

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



DIAGNOSTICO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
LA REFORMA DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

227
SIMEON REGINALD SABAL OGALDEZ

GUATEMALA, ABRIL DE 1975

PLAN DE TESIS

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
MATERIAL Y METODOS	2
ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS	3
DESCRIPCION	3
Descripción del Area	3
Historia y Costumbres	5
Población	8
Nivel de Salud (Morbilidad, Mortalidad, Tasas)	11
Factores Condicionantes y Determinantes	20
Agentes causales (biológicos, físicos, químicos)	20
Ambiente (Educación, Cultura, Economía, Físico, Agua, Excretas, Viviendas)	27
Política de Salud	28
Interpretación	34
Discusión	38
Conclusiones	38
Recomendaciones	40
Apéndice	43
Bibliografía.	53

INTRODUCCION

La presente investigación que realicé durante la práctica de Ejercicio Profesional Supervisado en el Municipio de La Reforma, Departamento de San Marcos, a partir del primero de febrero al 31 de julio de 1974, por medio de la cual tuve la oportunidad de conocer a la comunidad comprendiendo tanto la urbana como la rural con el objeto de enterarme de su situación geográfica, Cultura, socioeconómica y estado de salud.

Desde el aspecto salud, teniendo en cuenta los problemas que afectan a nuestra comunidad, es necesario conocer cuáles son las causas de morbi-mortalidad, para que con base en su conocimiento y los factores que condicionan dicha situación se puedan planificar los futuros programas y utilizar en mejor forma nuestros recursos.

La falta de médico en la comunidad, la interpretación, Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, así como las causas de defunción, son analizadas y registradas por personas y autoridades sobre bases eminentemente empíricas; he allí la necesidad de contar con personas capacitadas para realizar estas actividades, que conozcan el medio y sus recursos.

OBJETIVOS

Generales:

1. Contribuir al conocimiento de los principales problemas de salud en Guatemala.
2. Contribuir al mejoramiento de los programas docentes con la Facultad de Medicina.
3. Conocer la magnitud y la tendencia de la morbimortalidad en el municipio de La Reforma.
4. Contribuir indirectamente a los conocimientos de nuestras

estadísticas.

Específicos:

1. Contribuir a conocer las causas de enfermedad y muerte en el área.
2. Analizar los factores determinantes o concomitantes que permiten la prevalencia de dichas causas.
3. Establecer los puntos principales para formular un plan de salud adecuado al área en que se realizó la investigación.
4. Conocer los recursos de salud con que cuenta el municipio.

MATERIAL y METODOS

Para la elaboración de la presente investigación se tomó como modelo la guía de ESTUDIO MONOGRAFICO Y FUENTES DE INFORMACION proporcionado por la Fase III de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se hizo una revisión de los libros de las defunciones y nacimientos del archivo de la Municipalidad de la localidad.

La Piramide de Población se obtuvo tomando como base los datos proporcionados por la Dirección de Epidemiología de la Dirección General de Servicio de Salud.

Se efectuaron entrevistas con los líderes de la comunidad.

Se revisaron los libros de Consultas del Centro de Salud Tipo "C" del área de trabajo.

También se consultó la Dirección General de Estadística ubicada en la ciudad capital.

Se utilizaron los registros de saneamiento ambiental del Centro de Salud de Coatepeque, Subjefatura del área para la obtención de datos de las viviendas, el medio, etc.

Se hizo uso de entrevistas, interrogatorio informal con los administradores, contratistas y enganchadores sobre la agricultura, economía y migración ya que muchos datos sobre estos tópicos no se encuentran actualizados en los censos anteriores.

Interrogatorio directo con los pacientes que acuden diariamente a consulta en el Centro de Salud para conocer la clase de alimentos que la mayor parte de la población consume.

ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

DESCRIPCION

Descripción del Area

La Reforma, Municipio del Departamento de San Marcos, Municipalidad de Tercera Categoría.

El patrimonio de La Reforma lo constituyen sus valiosas fincas de café, dedicándose la mayoría de sus habitantes a la agricultura. En pequeña escala, hay trapiches de panela.

Se conoce como área de salud una extensión geográfica determinada que habitualmente coincide con la jurisdicción de una unidad político-administrativa (departamento) y su población residente en la cual se desarrollan acciones de fomento, protección y recuperación de salud mediante una red de establecimientos (centros de salud) coordinados bajo una sola jefatura.

EXTENSION TERRITORIAL

El Municipio de La Reforma tiene 100 Kms.²

SITUACION GEOGRAFICA

El Municipio de La Reforma colinda al Norte con San Cristobal Cucho (S.M.), al Este con el municipio de El Quetzal, al Oeste con El Nuevo Progreso, al Sur con El quetzal.

LATITUD:

14° 47' 55"

CLIMA

Es templado y muy agradable para la salud.

ESTACIONES

Se distinguen perfectamente dos estaciones: lluviosa y seca.

RECURSOS NATURALES: HIDROGRAFICOS:

Río Chisná
Río Canopa
Río Colorado

OROGRAFICOS:

Monte Rosa

POBLADOS URBANOS Y RURALES

El Municipio cuenta con una cabecera, La Reforma y las

siguientes fincas:

Tabasco	La Victoria
Santa Margarita	Soledad
La Igualdad	El Pilar
Dos Marias	La Marina
Alicia	Las Cruces
San Vicente	Valdivia
Venezuela	Candelaria
El Baluarte	Concepción Candelaria
La Paz	La Primavera
La Arabia	La Fe
Nueva América	Las Casas

El Municipio también cuenta con dos aldeas que se conocen con los nombres de Santa Clara y San Rafael Bocal. Además cuenta con cuatro caseríos que son: Villa Hermosa, Recuerdo Asturias, La Esperanza y Puntarenas.

HISTORIA Y COSTUMBRES

HISTORIA

Lo que hoy es el Municipio de La Reforma, todavía en el año 1,887 era parte territorial del Municipio de San Cristobal Cucho. En esa época los habitantes tenían mucha dificultad para llegar a ese municipio por la gran distancia y por los malos caminos.

Los moradores, considerando lo difícil de vivir en esa forma hicieron gestiones ante las autoridades respectivas. Por disposición gubernativa, se fundó un nuevo municipio con fecha 16 de noviembre de 1888, que hoy se conoce con el nombre de La Reforma.

COSTUMBRES

Vestuario

Los habitantes del área rural se visten con sus trajes típicos de acuerdo con su lugar de origen, mientras que en el área urbana imitan a los ladinos en su modo de vestir; por lo que, se puede afirmar que en el municipio no existe un traje típico representativo.

Los habitantes principalmente del área rural han venido, casi en su totalidad, de tierras frías tanto de San Marcos como de Huehuetenango en su mayoría indígenas actualmente hablan el castellano. En la cabecera municipal hay tantos ladinos como indígenas.

Organización Social

El Gobierno Municipal está constituido en la siguiente forma: un alcalde, electo por el pueblo en los comicios electorales; un secretario, un tesorero, vocales, síndicos y consejales. Además en cada aldea y caserío, la autoridad civil está representada por un alcalde auxiliar. Para guardar el orden público, existe un destacamento de policía militar integrado por ocho soldados bajo las órdenes de dos sargentos. En cada aldea y caserío se encuentra un comisionado militar.

Existe una cooperativa de ahorros y crédito en el área urbana integrada por los catedráticos del Instituto de Educación Básica.

Religión

La religión católica es la que predomina en el municipio, aunque se encuentran, en su minoría, otras denominaciones religiosas como los protestantes y pentecosteses.

Folklore

Como mencionamos anteriormente el Folklore al igual que el vestuario, no existe propio del lugar.

Fiestas Patronales

La Patrona de este municipio es la Inmaculada Concepción cuyas festividades se celebran del 28 de diciembre al 2 de enero de cada año, las cuales se caracterizan por rezos, alegres centros, quema de cohetes y bailes amenizados por la marimba, los cuales se llevan a cabo en el lugar que ocupa la Municipalidad y en el parque.

Otra festividad importante es la Semana Santa en la que predominan los actos litúrgicos, procesiones, etc.

El primero de noviembre, Día de los Santos, la gente lleva ofrendas florales a sus difuntos en el cementerio donde los velan durante toda la noche con candelas. En estos eventos, no faltan las borracheras.

Mercado

La cabecera municipal cuenta con un mercado nuevo ubicado entre el edificio de la Municipalidad y la casa parroquial.

El día domingo en que bajan los vendedores de las diferentes fincas, ranchos y caseríos, se forma plaza provisionalmente a lo largo de una de las calles que corren paralelas a la Municipalidad abarcando tres cuadras donde se realizan las ventas que comienzan desde las 7 de la mañana hasta la una de la tarde. La gente aprovecha también este día para comprar carne en la carnicería. Hay destace dos veces por semana. Existen personas especiales que se llaman arroberos que llevan la carne al área rural para venderla a un precio más alto, constituyendo este hecho un medio de subsistencia.

POBLACION TOTAL POR SEXOS, URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS,
(MUNICIPIO DE LA REFORMA), AÑO 1973.

CUADRO No. 1 MUJERES

Populación Total HOMBRES

Urbana 468 Rural 5,788 Urbana 470 Rural 5,791

12,517
DISTRIBUCION DE LA POBLACION TOTAL POR SEXOS, GRUPOS ETAREOS, URBANO Y RURAL,
MUNICIPIO DE LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, AÑO 1973.

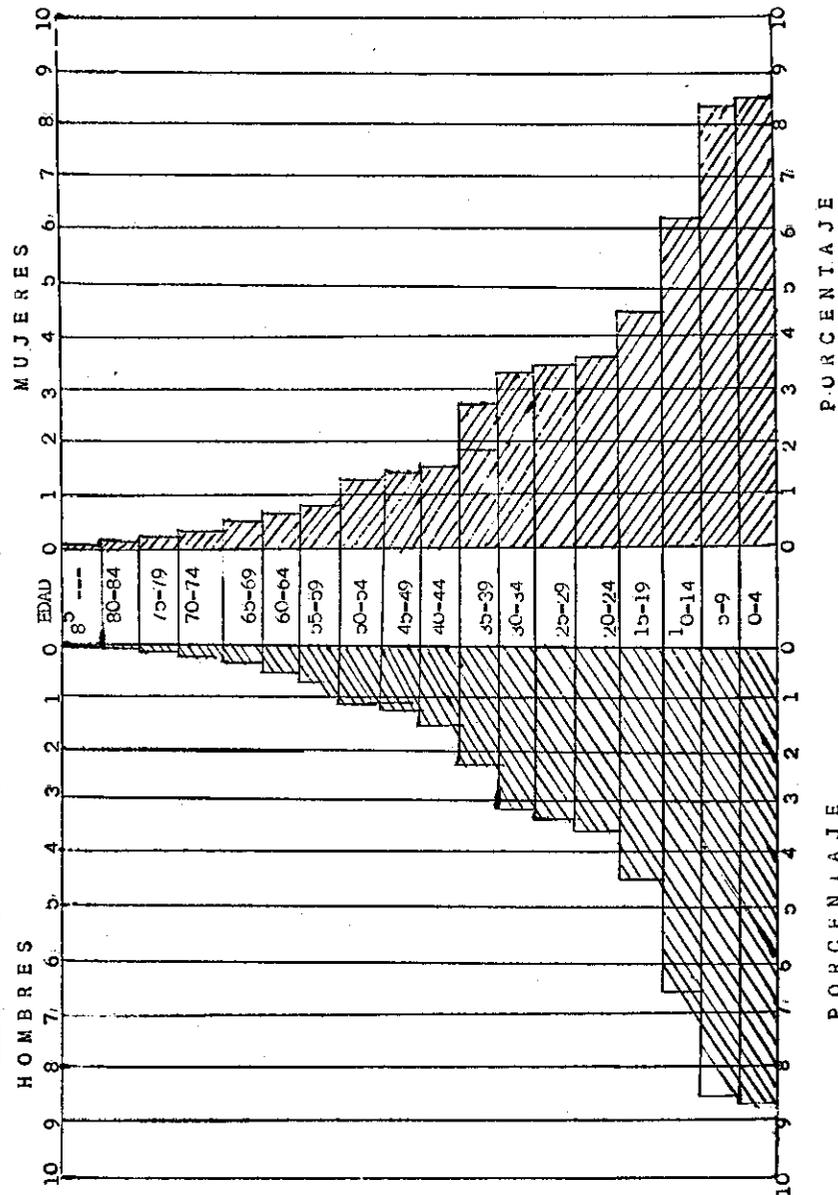
GRUPOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.
0-4 años	80	1,015	79	1,009	159	2,024
5-9 "	79	999	76	983	155	1,982
10-14 "	61	766	58	730	119	1,496
15-19 "	40	508	43	540	83	1,048
20-24 "	32	405	37	446	69	851
25-29 "	31	366	33	397	64	731
30-34 "	29	358	30	365	59	743
35-39 "	25	271	27	345	52	665
40-44 "	22	271	20	237	42	508
45-49 "	10	185	15	168	31	353
50-54 "	12	149	14	164	26	309
55-59 "	10	119	11	116	21	235
60-64 "	9	109	10	110	19	219
65-69 "	8	87	7	90	15	177
70-74 "	7	76	5	60	12	136
75-79 "	4	37	3	23	7	60
80-84 "	2	13	1	14	3	27
85 y más	1	9	1	6	2	15
TOTAL	468	5,788	470	5,791	938	11,579
						12,517

CUADRO No. 2
POBLACION POR EDAD, SEXO Y SU PORCENTAJE.
MUNICIPIO LA REFORMA DEPTO. DE SAN MARCOS, 1973

EDAD	MASCULINO	PORCENTAJE	FEMENINO	PORCENTAJE
0- 4 años	1,095	8.7	1,088	8.6
5- 9 años	1,078	8.6	1,059	8.4
10-14 años	827	6.5	788	6.2
15-19 años	548	4.3	583	4.6
20-24 años	437	3.4	483	3.8
25-29 años	397	3.2	398	3.1
30-34 años	387	3.1	415	3.3
35-39 años	293	2.2	372	2.8
40-44 años	293	2.2	257	2.0
45-49 años	201	1.5	123	0.9
50-54 años	157	1.3	178	1.4
55-59 años	129	1.0	127	1.0
60-64 años	118	0.8	120	0.9
65-69 años	95	0.7	97	0.7
70-74 años	83	0.6	65	0.5
75-79 años	48	0.3	26	0.2
80-84 años	15	0.1	15	0.1
85 y más	10	0.08	7	0.05

Nota: Con base en los porcentajes anteriores, construye la siguiente Pirámide.

GRAFICA No. 1
MUNICIPIO DE LA REFORMA, 1973
POBLACION POR EDAD Y SEXO. POBLACION TOTAL: 12,217 HABITANTES



CUADRO No. 3
TASA DE NATALIDAD, DE MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO
POR 1,000 HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LA REFORMA DEL
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, 1973.

TASA DE NATALIDAD	.37
TASA DE MORTALIDAD	.10
TASA DE FECUNDIDAD	.90
CRECIMIENTO VEGETATIVO	.27
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	.80
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL	.100
TASA DE MORTALIDAD POSTNATAL	.93
TASA ESPECIFICA DE MORTALIDAD MATERNA	.30
MORTALIDAD PROPORCIONAL EN MENOS DE CINCO AÑOS	.40
TASA DE MORTALIDAD ESPECIFICA	.300
TASA DE MORBILIDAD ESPECIFICA	.100
MORTINATALIDAD	.110
TASA DE MORTALIDAD POR CAUSAS	.75
TASA DE MORTALIDAD DE 1-4 AÑOS	.30

MIGRACIONES

Todos los años se observan grandes movimientos de masas de trabajadores llamados cuadrillas que bajan del altiplano para vender sus fuerzas de trabajo en las fincas durante la época de cosecha de café, que generalmente principia en el mes de agosto y termina en octubre. Al terminar sus contratos, regresan nuevamente a su lugar de origen.

NOTA: No se pudo determinar el número exacto de gente que migra por no existir estadísticas donde se pueda obtener estos datos.

DENSIDAD DE POBLACION POR KILOMETRO CUADRADO EN EL MUNICIPIO DE LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, AÑO 1973.

MUNICIPIO DENSIDAD DE POBLACION
 La Reforma 125 habitantes

PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA

La Reforma 6 a 7

MORBILIDAD Y MORTALIDAD

Para desarrollar este capítulo, tuve que efectuar un exhaustivo análisis de los libros de diagnóstico llevados por la enfermera auxiliar del Centro de Salud durante el año de 1973.

De la misma forma se hizo el análisis estadístico por el cual se determinaron las consultas realizadas durante la práctica rural de EPS; para dicho estudio se contó solamente con las historias clínicas y registros de consultas por un período de tres meses.

Los diagnósticos de Médico UAMAS del año 1973 no fueron disponibles, porque no se encontró ninguna constancia en el Archivo del Centro de Salud.

Se obtuvieron del Archivo Municipal de la localidad todos los diagnósticos de Mortalidad registrada durante el año de 1973.

C U A D R O N O. 4

MORBI L I D A D Y M O R T A L I D A D P O R C A U S A S P R I N C I P A L E S D I A G N O S T I C A D A S P O R L A E N F E R M E R A A U X I L I A R D E L C E N T R O D E S A L U D D E L A R E F O R M A , D E P A R T A M E N T O D E S A N M A R C O S D U R A N T E E L A Ñ O 1 9 7 3 .

CLASIFICACION POR CAUSAS	Menores de 1 año		1 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 44 años		45 y más años		Urbano		Rural		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
23	47	2.8	202	2.1	19	1.1	10	0.9	60	3.8	26	1.5	121	7.2	243	14.6	364	21
19	55	3.3	72	4.3	25	1.5	22	1.3	56	3.4	45	2.6	91	5.4	184	11.0	275	16
21	43	2.5	92	5.5	32	1.9	5	0.3	18	1.0	--	--	63	3.7	127	7.5	190	11
34	16	1.0	37	2.2	22	1.3	5	0.3	26	1.6	17	1.0	41	2.4	83	4.9	123	7
15	15	1.0	90	5.5	93	5.7	49	3.0	137	8.2	69	4.1	151	9.1	302	8.1	452	27
02	4	0.2	47	2.8	19	1.1	7	0.4	34	2.6	14	1.0	41	2.4	83	4.9	125	7.4
22	7	0.4	17	1.0	--	--	--	--	10	0.9	--	--	11	0.7	23	1.3	34	0.0
31	--	--	6	0.7	--	--	--	--	--	--	--	--	2	0.1	4	0.2	6	0.0
12	--	--	12	1.0	19	1.1	7	0.4	17	1.0	--	--	23	1.3	47	2.8	70	0.4
09	--	--	16	1.0	8	0.5	--	--	--	--	--	--	8	0.5	16	1.0	24	0.1

NOTA: Véase apéndice para la explicación de códigos.

CUADRO No. 5

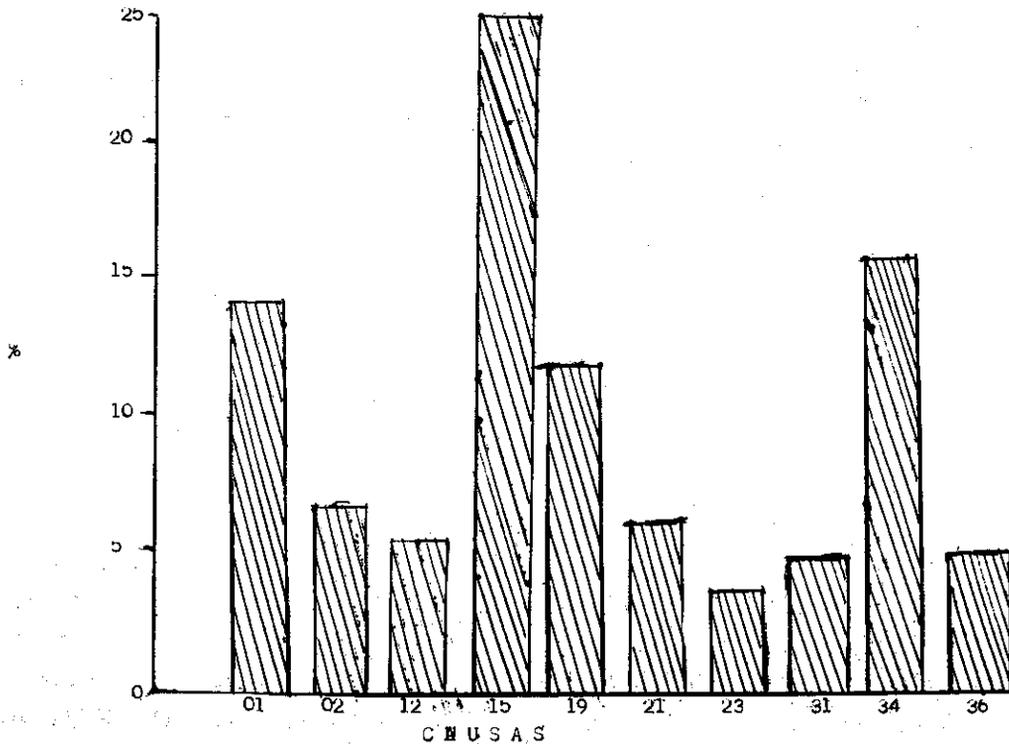
DIEZ CAUSAS DE MORTALIDAD REGISTRADAS EN EL CENTRO DE SALUD DURANTE LA PRACTICA DE EPS. DEL 17 DE FEBRERO AL 29 DE JUNIO DE 1974.

CLASIFICACION POR CODIGO CAUSAS	Menores 1 año		1 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 44 años		45 y más años		Urbano		Rural		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
21	12	0.8	16	1.0	13	1.0	20	1.4	17	1.0	10	0.7	27	1.8	61	4.1	88	5.9
15	21	1.4	27	1.8	113	8.4	114	8.4	60	4.1	35	2.6	123	8.4	247	16.9	370	25.0
34	16	0.7	18	1.1	6	0.3	20	1.4	69	4.7	110	8.0	79	5.4	160	10.9	239	16.4
19	38	2.6	40	2.1	25	1.7	15	1.0	42	3.5	23	1.5	61	4.1	122	8.0	183	12.4
01	20	1.4	17	1.2	15	1.0	5	0.4	80	5.4	60	4.1	68	4.6	129	8.8	197	13.0
02	38	2.6	21	1.4	10	0.7	16	1.1	24	1.6	18	0.3	42	3.5	85	5.2	127	8.0
31	4	0.3	9	0.5	16	1.0	22	1.5	30	2.0	43	3.5	41	2.1	83	5.0	124	8.4
36	20	1.4	24	1.6	19	1.4	16	1.1	40	3.0	--	--	39	2.6	80	5.4	119	7.9
12	10	0.7	15	1.1	20	1.4	8	0.5	25	1.7	18	1.2	32	2.0	64	4.3	96	5.3
23	29	1.9	17	1.2	10	0.7	--	--	--	--	--	--	18	1.2	38	2.6	54	3.7
Fuente: Libros de Diagnósticos del Centro de salud del Municipio de La Reforma															Total		1597	100

14

GRAFICA No. 2

DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE DIAGNOSTICO DE LOS PACIENTES QUE CONSULTARON AL CENTRO DE SALUD DE LA REFORMA EN TOTALES Y % URBANO Y RURAL DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE FEBRERO AL 29 DE JUNIO, 1974.



Fuente: Archivos de los Servicios de Salud de La Reforma, Depto. de San Marcos, 1974

CUADRO No. 6

MORBILIDAD POR DESNUTRICION: GRADOS I, II, III EN MENORES DE 5 AÑOS DE LOS PACIENTES QUE CONSULTARON AL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA REFORMA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE FEBRERO-MAYO DE 1974.

GRADOS DE DESNUTRICION	URBANO		RURAL		TOTAL	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
I	6	40	9	60	15	55.5
II	6	30	7	70	10	37
III	-	--	2	100	2	7.4

TOTAL: 27 100

Fuente: Libros de diagnósticos del Centro de Salud del Municipio de La Reforma, 1974.

CUADRO No. 7

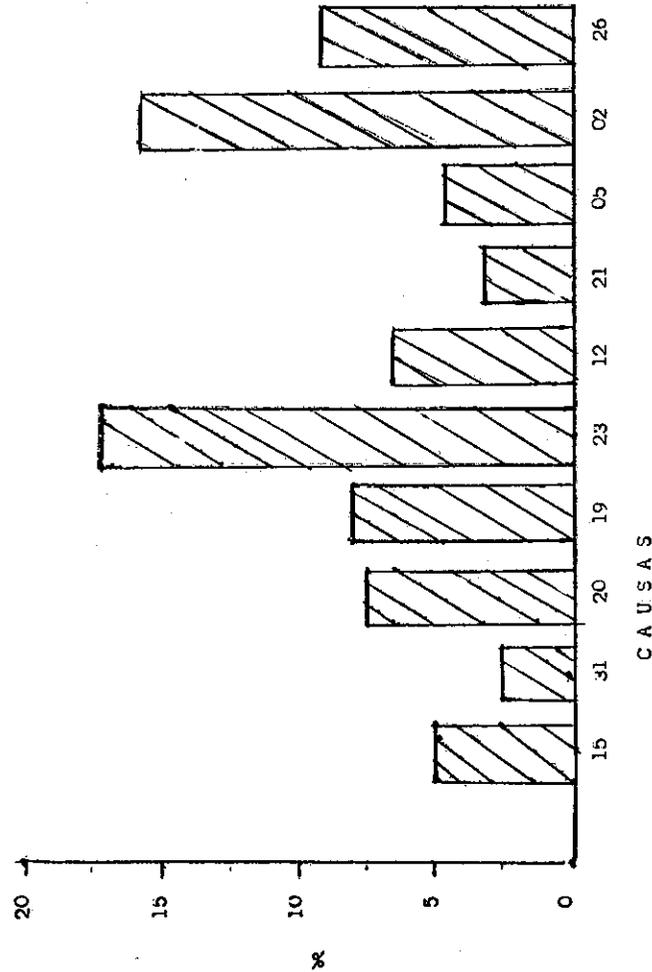
VEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE LA REFORMA DURANTE EL AÑO 1973 DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMER DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973, TABULADAS POR GRUPOS ETAREOS, URBANO, RURAL Y TOTALES EN PORCENTAJES.

CLASIFICACION POR CODIGO CAUSAS	Menores 1 año		1 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 44 años		45 y más años		URBANO		RURAL		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
23	12	6.5	5	2.7	7	3.8	4	2.2	125	67.6	32	17.3	110	59.5	75	40.5	185	18
02	20	11.6	29	16.9	8	4.7	9	3.2	71	41.3	35	20.3	71	41.3	101	58.7	172	17
26	22	15.8	34	24.5	19	13.7	18	12.9	32	23	14	10.1	49	35.3	90	64.7	139	13
19	6	4.2	20	14	18	12.6	23	16.1	59	41.3	17	11.9	53	38.7	84	61.3	137	13
20	21	19.4	24	22.2	15	13.9	13	12	28	25.9	7	6.5	47	43.5	61	56.5	108	10
12	22	26.8	15	13.3	12	14.6	4	4.9	12	14.6	17	20.7	36	43.9	46	56.1	82	8
15	3	4.9	9	14.8	10	16.4	11	18	23	37.7	5	8.2	23	37.7	38	62.3	61	6
05	--	--	8	9.5	15	9.5	14	9.5	15	33.3	8	38.1	20	38.1	38	61.9	58	6
21	20	43.5	10	21.7	8	17.4	5	10.9	3	6.5	--	--	20	43.5	26	56.5	46	4
31	5	12.2	3	7.3	1	2.4	2	4.9	18	43.9	12	29.3	18	43.9	23	56.1	41	4

Fuente: Libros de defunciones, año de 1973. Municipalidad de La Reforma, San Marcos.

GRAFICA No. 3

LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN EL MUNICIPIO DE LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS EN EL AÑO DE 1973.



C A U S A S

Fuente: Libros de defunciones, año de 1973. Municipalidad de La Reforma, San Marcos.

CUADRO No. 8
NUMERO DE NACIMIENTOS PROBABLES PARA EL AÑO 1973,
MUNICIPIO DE LA REFORMA

Edad de la Madre	Nacimientos Urbanos	Nacimientos Rurales	Total de Nacimientos
15 - 19	6	71	77
20 - 24	9	114	123
25 - 29	8	92	100
30 - 34	4	55	59
35 - 39	4	57	61
40 - 44	1	15	16
45 - 49	0	3	3
Total	32	407	439

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Unidad de Planificación y Estadística, Población Calculada años 1972-1980, Guatemala.

CUADRO No. 9
NUMERO DE NACIMIENTOS PROBABLES PARA EL AÑO 1974,
MUNICIPIO DE LA REFORMA

Edad de la Madre	Nacimientos Urbanos	Nacimientos Rurales	Total de Nacimientos
15 - 19	6	73	79
20 - 24	10	117	127
25 - 29	9	94	103
30 - 34	4	57	61
35 - 39	5	59	64
40 - 44	1	15	16
45 - 49	0	3	3
Total	35	418	553

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Unidad de Planificación y Estadística, Población Calculada años 1972-1980, Página 234, Guatemala.

FACTORES CONDICIONANTES Y DETERMINANTES:

EDUCACION

En el Municipio de La Reforma existen las siguientes escuelas:

Urbana

1. Escuela Nacional Mixta "Dr. Francisco Asturias"
2. Instituto de Educación Básica por Cooperativa.

Rural

1. Escuela Nacional Mixta Finca San Luis.
2. Escuela Nacional Mixta Caserío Villa Hermosa.
3. Escuela Nacional Mixta Finca Concepción Candelaria.
4. Escuela Nacional Mixta Finca El Pilar.
5. Escuela Nacional Mixta Finca Las Casas.
6. Escuela Nacional Mixta Aldea Santa Clara.
7. Escuela Nacional Mixta Aldea San Rafael Bocol.
8. Escuela Nacional Mixta El Baluarte.
9. Escuela Nacional Mixta Finca La Paz.
10. Escuela Nacional Mixta Finca Dos Marias.
11. Escuela Nacional Mixta Finca La Primavera.
12. Escuela Nacional Mixta Finca La Victoria.
13. Escuela Nacional Mixta Finca Tabasco.
14. Escuela Nacional Mixta Finca La Igualdad.
15. Escuela Nacional Mixta Aldea La Esperanza.
16. Escuela Nacional Mixta Finca Nueva América.
17. Escuela Nacional Mixta Finca Monterosa.
18. Escuela Nacional Mixta Finca La Fe.

**CUADRO No. 10
PORCENTAJE DE POBLACION ESCOLAR, REAL, INSCRITA Y
AUSENTE EN EL MUNICIPIO DE LA REFORMA AÑO DE 1,973.**

	REAL	o/o	Inscritos	o/o	Ausentes	o/o
Cabecera Municipal	382	25.7	365	25.0	17	1.2
Finca San Luis	50	3.3	22	1.5	28	2.0
Caserío Villa Herm.	36	2.4	32	2.3	4	0.3
Finca Concepción C.	115	7.0	103	7.4	12	0.8
Finca El Pilar	41	2.7	33	1.5	8	0.4
Finca Las Casas	45	2.8	39	2.7	6	0.4
Aldea Santa Clara	140	9.8	112	7.0		2.0
Aldea San Rafael B.	46	2.7	39	2.7	7	0.4
Finca El Baluarte	56	3.4	68	4.8	12	0.8
Finca La Paz	47	2.7	44	3.1	3	0.2
Finca Dos Marias	134	9.0	18	1.2	14	1.0
Finca La Primavera	25	1.7	18	1.2	7	0.5
Finca La Victoria	43	2.8	33	2.3	10	0.7
Finca Tabasco	18	1.2	18	1.2	0	0.0
Finca La Igualdad	68	4.5	62	4.4	8	0.5
Aldea La Esperanza	49	3.2	41	2.9	8	0.5
Finca Nueva America	29	1.9	27	1.9	2	0.1
Finca Monte Rosa	17	1.1	43	3.1	4	0.3
Finca La Fe	46	3.1	43	3.1	3	0.2
TOTALES	1,387	82.9	1,232	69.1	181	12.4

FUENTE: Encuesta hecha por el autor del presente trabajo

CUADRO No. 11
PORCENTAJE DE POBLACION ESCOLAR ALFABETA, ANALFABETA,
HOMBRES MUJERES MAYORES DE 15 AÑOS DEL MUNICIPIO DE
LA REFORMA 1,973

	ANALFABETOS		ANALFABETOS		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	*
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres					
	o/o	o/o	o/o	o/o					
Cabecera municipal	181	4.0	141	3.1	100	2.0	113	2.5	
Finca San Luis	47	1.0	27	0.6	29	0.6	43	1.0	
Caserio Villa Hermosa	21	0.4	9	0.2	5	0.1	15	0.3	
Finca Concepción Candelaria	133	3.0	52	1.1	83	1.8	147	3.3	
Finca El Pilar	39	0.8	18	0.4	26	0.5	47	1.1	
Finca Las Casas	57	1.3	30	0.7	34	0.7	54	1.2	
Aldea Santa Clara	165	3.7	164	3.7	171	3.8	345	7.7	
Aldea San Rafael Bocol	33	0.7		0.4	29	0.6	28	0.6	
Finca El Baluarte	23	0.4	23	0.4	45	1.0	47	1.0	
Finca La Paz	116	2.6	36	0.7	167	3.7	104	2.3	
Finca La Primavera	36	0.7	10	0.2	11	0.2	25	0.4	
Finca Tabasco	25	0.4	11	0.2	26	0.6	24	0.4	
Finca La Igualdad	119	2.6	27	0.6	---	---	---	---	
Finca La Esperanza	44	1.0	30	0.7	31	0.7	46	1.0	
Finca Nueva America	36	0.7	25	0.4	16	0.3	34	0.7	
Finca Monete Rosa	27	0.6	10	0.2	17	0.4	22	0.4	
Finca La Fe	65	1.4	27	0.6	50	1.0	75	1.6	
TOTAL	1479		825		880		1242		
		20.6		17.8		18.8		26.6	

NOTA: Los datos de las personas analfabetas en la Finca LA IGUALDAD no fue posible obtenerlos por no haber constancia.

* Los porcentajes anteriores fueron calculados tomando como universo la suma total de los alfabetos y analfabetos tanto hombres como mujeres mayores de 15 años

MEDIOS DE COMUNICACION COLECTIVA

RADIO: En el Municipio de La Reforma, existen dos radiodifusoras, localizadas en el área urbana, que abarcan todo el municipio y tienen como característica pasar programas de carácter social, cultural y deportivo.

TELEVISION: Se captan perfectamente todos los canales de Guatemala y uno de México.

VERBAL: Lo que se dice de persona a persona. En este municipio, la mayor parte de los vecinos es muy comunicativa.

CORREO: Hay en todas las aldeas para comunicarse con la cabecera municipal.

TELEGRAFO: Captan con éste todos los municipios circundantes.

TELEFONO: Hay en todas las fincas.

ECONOMIA

PROPIEDAD DE BIENES DE PRODUCCION

Las tierras de producción de La Reforma se encuentran distribuidas en fincas cuyos propietarios son extranjeros en su mayoría, y ranchos cuyos dueños son jornaleros que trabajan para el patrón de la finca. Estos últimos se convierten en ganadores, eventuales o cuadrillas en épocas de cosechas de café.

COMPOSICION DE LA FUERZA DE TRABAJO

Los mozos-colonos que son parte del elemento humano que se

utiliza para el trabajo de campo, viven en forma permanente en las fincas. Celebran contrato con el patrón y gozan de sus derechos como cualquier otro trabajador (sueldo, vacaciones, aguinaldo e indemnización).

Además existe otro tipo de trabajador que se conoce con el nombre de eventuales, que tienen su parcela dentro de la finca. Cuando hay mucho trabajo son llamados para prestar sus servicios.

GANADORES: Proceden de cualquier localidad del municipio. Generalmente tienen su propia parcela o rancho fuera del perímetro de la finca. Siempre tienen trabajo, siempre y cuando se comporten bien. Al ser despedidos no gozan de indemnización, privilegio que se les niega a los eventuales.

CUADRILLAS: Son personas contratadas durante la época de cosecha de café, que generalmente principia, en algunas fincas, en el mes de agosto y termina en octubre, mientras que en otras se prolonga hasta el mes de febrero del año siguiente. La mayoría de estas personas proceden de las regiones del altiplano, principalmente de Huehuetenango.

INDICADORES DE INGRESO PER CAPITA

Los mozos-colonos devengan un salario promedio de sesenta centavos por persona. Sus esposas e hijos la mitad. Aunque hay algunas fincas que pagan a estos últimos un poco más.

PRODUCCION ARTESANAL

Los habitantes de este municipio no se dedican a ninguna artesanía.

CONSUMO DE ALIMENTOS

Para poder llevar a cabo esta encuesta, a cada paciente que

consultó al Centro de Salud, se le interrogó sobre el tipo de alimento que consume. De donde se dedujo que la mayoría de los habitantes del Municipio de La Reforma se alimenta principalmente a base de: Café, Maíz, frijol, verduras tales como rábano, coliflor, repollo, tomate, guisquil, plátano, remolacha, nabo, etc., y frutas como banano incluyendo todas sus variedades, mangos, naranjas, piña y nances.

CUADRO No. 12
USO DE LA TIERRA
(SUPERFICIE EN MANZANAS)

	Fincas	Superficie	Actividad Principal	
Número	537	8177	Agrícolas	533
De cultivo temporales	362	304	Mixtas y otros	4
Donde se perdió la cosecha	37	74		
Pastos temporales	7	37		

Fuente: Segundo Censo Agropecuario de 1964. Cuadro No. 7-2, P. 384, Tomo II.

CUADRO No. 13

FORMAS SIMPLES DE TENENCIA DE LA TIERRA	
Número	Finca superficie
Propia	230 7307
Arrendada	3 2
Comunal	0 0
En Colonato	267 230

CUADRO No. 14

FORMAS MIXTAS DE TENENCIA DE LA TIERRA	
Número	Finca superficie
Propias y Arrendadas	7 46
Propias y en Colonato	20 75
Otras formas	5 497

Fuente: Segundo Censo Agropecuario 1964, Características Generales, Concentración y Tenencia de la Tierra. Páginas 273, 282, 300, Tomo I.

CUADRO No. 15

Productos	No. de Finca	Plantaciones	superficie en superficie en		No. de plantas en Producción	No. de plantas en Planta	Producción en plantas Compactas Dispersas
			Producción				
			Comp.	Disp.			
Café Arabigo	18	18	474	1	280,943	626	15,488
Café Arabigo Borbon	44	44	3173	164	2,480,997	150,830	127,216
Café Borbon	195	195	1825	89	1,508,543	69,596	89,226
Otras variedades	2	2	1	6	960	3,660	75
Banano solo	3	3	2	1	680	30	500
Pistano	29	29	6	1	2,885	484	2382
Cultivo de Caña de Azúcar	6		44				Producción en quin tales
Panela	4						2,367
Naranja	3						19

Fuente: Segundo Censo Agropecuario 1964, Páginas 363, 380, 397, 610, 624, 643, 657, 735, Tomo II

CUADRO No. 16

GANADERIA: GANADO VACUNO SEGUN EDAD, SEXO, CLASE

Total de Fincas	Total de Cabezas	Menores de Dos Años			
		Machos		Hembras	
40	127	Total	36	Total	33
		Terneros	23	Terneras	25
40	127	Novillos	5	Novillas	8
		De Dos años y más			
40	127	Total	7	Total	51
		Toros	7	Novillas	3
40	127	Novillos	-	Vacas	48

Fuente: Segundo Censo de 1964. Páginas: 345, 354. Tomo III.

AMBIENTE FISICO

Este epígrafe comprende todo lo referente a fuente de abastecimiento de agua, disposición de excretas y la vivienda.

A continuación se dará a conocer la encuesta realizada por la Sección de Saneamiento Ambiental del Centro de Salud de Coatepeque, Subjefatura del Area, que se llevó a cabo del 31 de marzo al 10 de abril de 1973.

AREA URBANA

La cabecera municipal tiene servicio de agua potable que se distribuye en la forma siguiente:

Viviendas con conexión domiciliar de agua	69 o/o
Viviendas que acarrean agua de llena cántaros	29 o/o
Viviendas con pozos	2 o/o
Total	100 o/o

EXCRETAS

Viviendas con conexión a alcantarillado	20 o/o
Viviendas con letrinas sanitarias	14 o/o
Viviendas con letrinas insanitarias	7 o/o
Viviendas con fosas sépticas	16 o/o
Viviendas sin servicio	43 o/o
Total	100 o/o

Nota: El area urbana cuenta con 146 viviendas.

AREA RURAL

Las comunidades rurales, todas se abastecen de agua por medio de pozos o nacimientos según el caso en que se encuentran cerca de fuentes naturales que las puedan abastecer.

En lo relacionado a excretas, se observa que en la mayoría de las poblaciones no hay servicio sanitario y es poca la cantidad de viviendas urbanas y rurales que cuentan con inodoro y en el área rural prácticamente el servicio de excretas sanitarias no existe.

VIVIENDAS

Las viviendas del Municipio de La Reforma, Depto. de San Marcos, son construidas de los siguientes materiales:

CUADRO No. 17

VIVIENDAS - 1270

Tipo de Construcción

Madera	862
Madera y otro	483
Mampostería	25

PISOS

Tierra	1036
Ladrillo cemento	263
Ladrillo barro	28
Madera	41

CIELOS

Sin cielos	1130
Madera	151
Manta	13
Otros	4

TECHOS

Lamina	1057
Paja	13
Paja y otros	28
Barro	72

CUADRO No. 18
INMUNIZACIONES CON SU PORCENTAJE DE ACUERDO A LA POBLACION
SUSCEPTIBLE EN EL MUNICIPIO DE LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE
SAN MARCOS, 1974

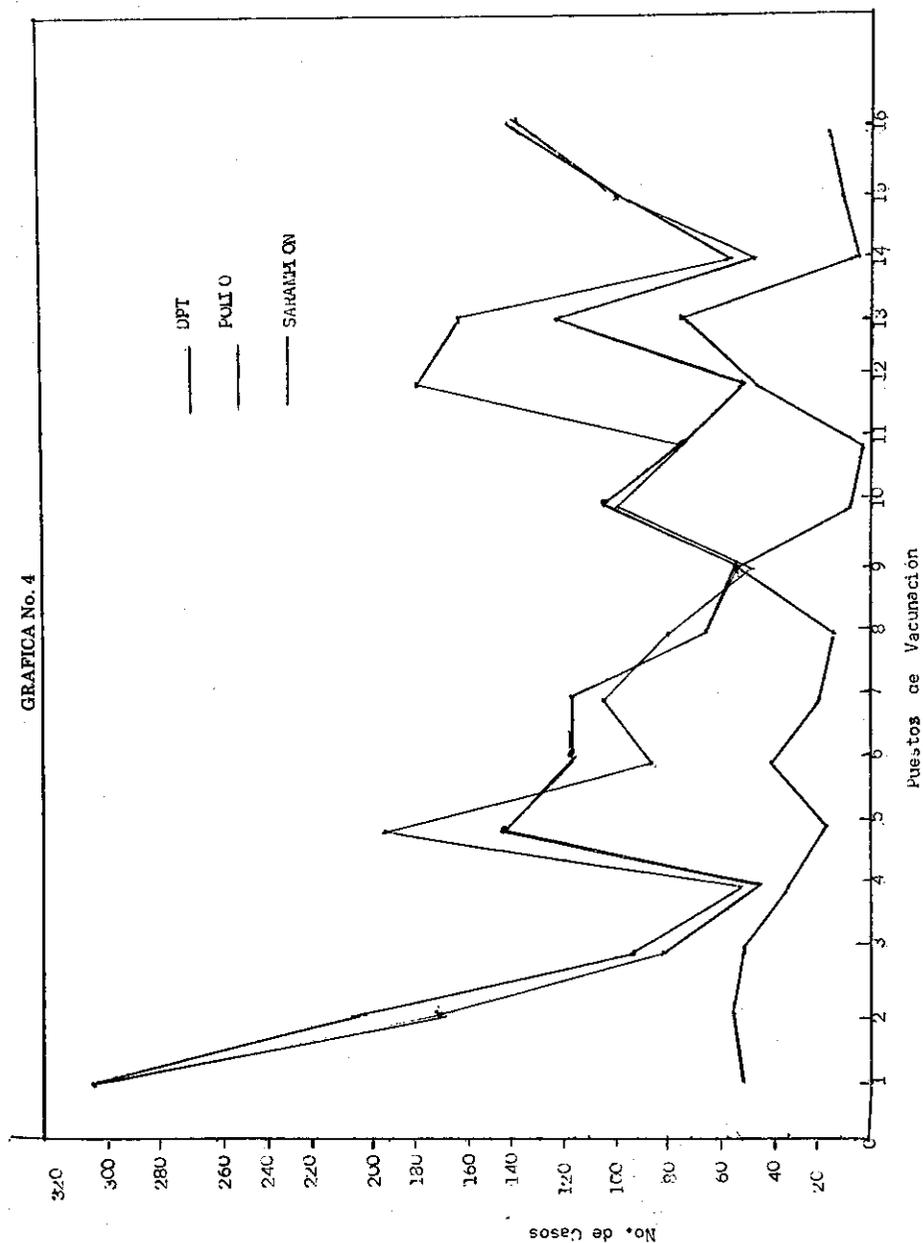
SARAMPION Abril-Mayo			POLIO Abril-Mayo			DPT Abril-Mayo		
Pobl. Suscept.	Vac.	o/o	Pobl. Suscept.	Vac.	o/o	Pobl. Suscept.	VAc	o/o
475	475	100	2637	2060	77	2637	1804	84 1a Fase
			Junio - Julio			Junio - Julio		
			Pobl. Suscept.	Vac.	o/o	Pobl. Suscept.	Vac.	o/o
			2,637	540	20	2,637	1080	40 2a. Fase

CUADRO No. 13
TOTAL DE NIÑOS VACUNADOS CONTRA DPT. POLIO,
SARAMPION EN LA FASE PRIMERA DE LA CAMPAÑA
DE LA VACUNACION

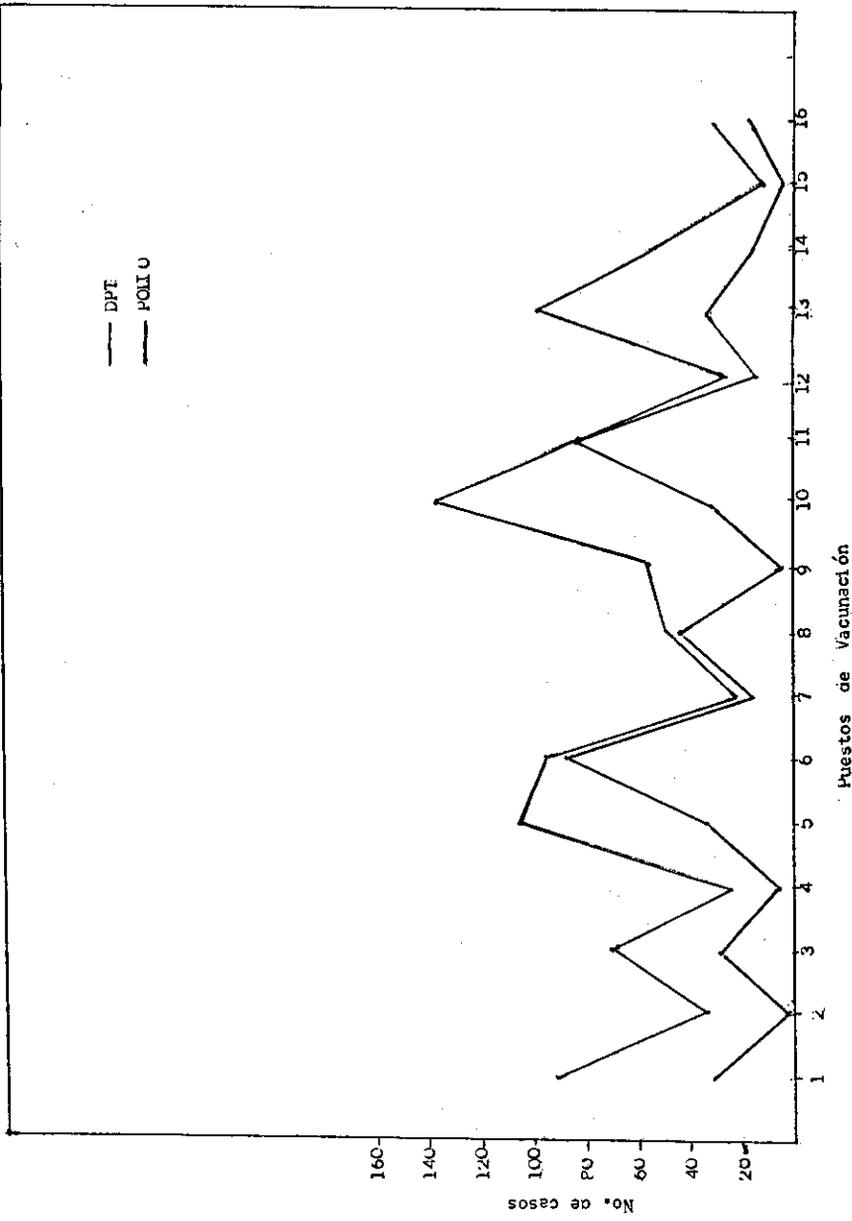
Puesto de Vacunación	DPT	POLIO	Sarampión
Cabecera Municipal	310	310	49
Fca. Concepción			
Candelaria	170	200	52
Fca. San Luis	82	92	50
Fca. Nueva América	41	49	35
Fca. Dos Marias	147	198	16
Fca. Las Casas	120	84	40
Aldea Santa Clara	120	104	20
Caserío La Esperanza	72	83	14
Caserío Puntarenas	56	50	56
Fca. El Baluarte	113	117	11
Fca. Tabasco	81	81	3
Fca. La Fe	61	196	53
Fca. La Igualdad	130	180	91
Fca. La Victoria	44	60	3
Fca. La Paz	111	107	10
Aldea San Rafael Bocol	146	149	13
Totales	1,804	2,060	475

CUADRO No. 14
TOTAL DE NIÑOS VACUNADOS CONTRA DPT Y POLIO
EN LA SEGUNDA FASE DE LA CAMPAÑA DE LA VACUNACION

Puesto de Vacunación	DPT	POLIO	Sarampión
Cabecera Municipal	93	30	---
Fca. La Victoria	37	4	---
Fca. San Luis	77	31	---
Caserío Villa Hermosa	18	8	---
Fca. Concepción Candelaria	109	38	---
Aldea Santa Clara	103	98	---
Fca. La Fe	24	18	---
Aldea San Rafael Bocol	57	57	---
Fca. Tabasco	65	8	---
Fca. Dos Marías	146	36	---
Fca. La Igualdad	91	98	---
Caserío La Esperanza	31	20	---
Fca. Las Casas	111	38	---
Fca. La Paz	64	21	---
Fca. El Baluarte	13	6	---
Caserío Puntarenas	41	29	---
Totales	1,080	540	



GRAFICA No. 5



POLITICA DE SALUD

En esta localidad se encuentra un centro de Salud, que después de la llegada del médico practicante del EPS se convirtió en tipo "C" que corresponde a la región de salud No. 4, área de salud Mazatenango.

Ultimamente este Centro venía siendo cubierto por el Médico UAMAS, el cual daba consultas externas una vez por semana, y una auxiliar de enfermería fija que cubría en algunas ocasiones programas de nutrición, parasitismo y en algunos casos daba medicamentos de tipo común.

RECURSOS

Programas llevados a cabo durante la práctica de EPS año 1974.

PROGRAMA MATERNO-INFANTIL

MATERNO:

Número de pacientes inscritas nuevas	60
Número de pacientes inscritos antes de 5o. mes	30
Número de consultas por madre	5

INFANTIL:

Número de niños inscritos	10
Número de consultas en promedio	5

En éste se obtuvo poca asistencia debido a que es mínimo el número de niños.

PROGRAMA DE VACUNACION

Descrito anteriormente

PROGRAMA DE PROMOTORES DE SALUD RURAL

Se adiestró un número de 6 promotores en total, desarrollándose en sesiones tanto teóricas como prácticas con un horario de 4 horas por la mañana y otras 4 horas por la tarde durante 4 meses; los temas que se desarrollaron fueron los siguientes

- Identificación de enfermedades más comunes en la comunidad.
- Administración parenteral IM.
- Detectar enfermedades que ameritan un reconocimiento especial y remitir al paciente al Centro de Salud.
- Administrar los primeros auxilios.

Además, en esta comunidad existe un grupo de comadronas adiestradas que tube la oportunidad de reunir cada semana para dar charlas de orientación y para aclarar dudas.

PROGRAMA DE TUBERCULOSIS

Este programa fue iniciado en el año de 1973 en que se registraron dos casos, y otros tres durante los tres meses de mi práctica de EPS.

Filosofía de Tuberculosis: Actualmente se está llevado a cabo un programa de control de la tuberculosis en la forma siguiente: A los sintomáticos de 14 años en adelante se les pide muestra de esputo. Si el frote sale negativo se repiten dos frotos con un intervalo de 15 días. Si salen negativos pero persisten los síntomas, se avisa al médico. Los sintomáticos con esputo positivo se les inicia tratamiento inmediatamente de la siguiente manera: primera fase: En esta fase que comprende el primer mes, se instituye tratamiento con

estreptomycin 1 gr. o sea 2 cc e isoniazida (INH), 300 mgs o sea 3 tabletas. Al mes de tratamiento, se toma otra muestra de esputo y ya sea que salga positivo o negativo se continúa con la siguiente fase que comprende del segundo al onceavo mes con tratamiento bisemanal de estreptomycin, lunes y viernes e INH 700 mgs. a los dos meses se toma otra muestra de esputo, y es continua el tratamiento en su tercera fase durante los siguientes 6 meses con la administración mensual de solo INH 300 mgs diarios.

Los niños menores de 15 años que se encuentran en contacto con personas tuberculosas, se les hace la prueba de tuberculina y en caso que salga negativa, se instituye el tratamiento con INH durante 3 meses, al cabo de los cuales se practica otra prueba de tuberculina, y si sale negativa se les vacuna con BCG. Pero si la prueba sale positiva se administra INH por 9 meses más.

A los niños menores de 5 años en contacto con personas tuberculosas también se les hace prueba de tuberculina y si sale positiva se inicia tratamiento con INH por 12 meses.

Modelos normativos de atención:

Cada paciente tiene una tarjeta para control de tratamiento en el servicio, elaborada por el ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

A nivel local también funciona un Puesto de Primeros Auxilios del IGSS, atendido por un enfermero auxiliar práctico (empírico) y una auxiliar de enfermería, supervisada por un médico del centro hospitalario del IGSS de Coatepeque y el delegado del mismo. Este puesto atiende tanto a los afiliados como a los no afiliados.

Los accidentes más frecuentes que ocurren en las labores del campo que realiza el campesino, por ej. en la poda de matas de café y

de árboles, así como también en el desombrado de guineo o de plátano; es decir, quitarles las hojas; en la limpia de cafetales, sembrar almácigo de café; es decir sembrar matitas de café; acarrear abono para abonar el cafetal. Los accidentes más frecuentes que provocan estos trabajos son: heridas cortantes, heridas punzantes y contuzas, fracturas, golpes contuzos, dislocaciones, intoxicación por el uso de insecticidas; introducción de cuerpos extraños en el oído y ojos tales como insectos.

PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y CONTROL DE ALIMENTOS

En el municipio de la reforma no existe un programa específico; sin embargo llega un inspector cada mes para realizar el control de establecimientos que se encargan de la manipulación de alimentos, y la tramitación de expedientes para la autorización de nuevos establecimientos públicos.

OTROS ESTUDIOS DE MORBILIDAD

Estos casos fueron observados por el autor durante los 3 meses de práctica de EPS en el período comprendido de febrero-mayo de 1974, registrados en los libros de diagnósticos del Centro de Salud del Municipio de La Reforma.

Tuberculosis en todas sus formas	25 casos
Parasitismo	160 casos
Anemias Nutricionales	210 casos
Abortos	7 casos

Los embarazos esperados en el Municipio de La Reforma en el año 1973 fue 626, cálculo hecho por el autor tomando el 5 o/o del total de embarazos esperados en el área.

INTERPRETACION Y DISCUSION

Habiendo tenido un panorama general de la investigación, a través del cúmulo de datos, a la vista destacada, en primer lugar, la Pirámide de Población (Véase Gráfica No. 1) en que se pueden distinguir tres grupos etarios importantes: En el primer grupo de 0 a 14 años (Véanse Cuadros No. 1 y 2) que representa la edad de consumo consta de 3,000 individuos que forman el 24 o/o de toda la población masculina. En segundo lugar, el grupo de 15 a 59 años que representa la edad productiva del mismo sector lo forman 2,842 personas, constituyendo el 22.7 o/o de la población masculina. Dentro de este grupo se encuentra el de 15 a 49 años que representa la edad reproductiva en el sector femenino, corresponde a 2,581 personas formando el 21.9 o/o de total de mujeres. Este grupo constituye un estudio importante porque nos indica cómo crece la población y sirve de base para llevar a cabo muchos programas tales como Materno-Infantil y Planificación Familiar. Finalmente el grupo de 60 años y más que representa la edad de retiro lo forman 362 individuos con un porcentaje de 2.9 de la población masculina. Llama la atención que en este sector son pocos los individuos que alcanzan esta edad.

Este municipio constituye una población joven porque, al observar la pirámide, tiene una base ancha y un vértice angosto. Qué se puede esperar de tal población con esta característica en el futuro si sigue el mismo ritmo de crecimiento y dado el alto costo de la vida? Habrá suficiente alimento para la generación venidera? Este es un problema que un solo individuo no puede resolver sino que debe ser solucionado a nivel nacional.

Una de las variables demográficas que más pasan en la dinámica de la población es, sin duda, la NATALIDAD que siempre demanda programas de tipo materno-infantil a la vez todo tipo de recursos para realizar estos programas. La tasa de Natalidad para el Municipio

de La Reforma en el año 1973 fue 37, cifra que resulta elevada. (Véase Cuadro No. 3).

La tasa de Mortalidad Infantil para este Municipio en 1973 fue de 80 X 1000 (Véase Cuadro No. 3), índice muy elevado en comparación con la tasa promedio del país que es de 94.3 X 1,000; es decir, que la mortalidad en el primer año de vida es muy alta.

Analizando las causas de mortalidad infantil del municipio para 1973, tenemos que el 63.9 o/o de las defunciones se encuentran distribuidas en las 5 causas siguientes:

NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	NUMERO	PORCENTAJE
Disenterías en todas sus formas	20	11.6
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	22	15.8
Neumonía y Bronconeumonía	21	19.4
Desnutrición y Mal Nutrición	3	4.9
Accidentes, Envenenamientos y Violencias	5	12.4
	71	63.9

Véase cuadro No. 7

En el grupo de niños menores de 5 años fallecidos, las 5 causas anteriores ocuparon el 85.7 o/o y su magnitud fue:

.....	29	16.9
.....	34	24.5
.....	24	22.2
.....	9	14.8
.....	3	7.3
	99	85.7

Véase Cuadro No. 7

CONCLUSIONES

1. Las vías de acceso a la mayoría de las aldeas y fincas son sumamente difíciles, principalmente durante el invierno que se vuelven intransitables.
2. La Religión predominante en el Municipio de La Reforma es la católica, y como consecuencia, el promedio de miembros por familia es muy elevado siendo de 6 a 7 ya que hasta el momento no se han aceptado los programas de Orientación y Planificación Familiar.
3. La población del Municipio de La Reforma es predominantemente joven, la cual es características de las áreas en desarrollo y la población menor de 15 años representa el 40 o/o de la población total, lo que implica una gran población dependiente que hace pensar en serios problemas de salud en los niños.
4. Las diez principales causas de morbilidad representan el 90 o/o del total de enfermedades afectando, en primer lugar, en un 12.1 o/o las enfermedades Gastroenteritis y Enteritis, siendo el grupo más vulnerable el de 1 a 4 años; sigue, en segundo lugar, la Desnutrición en un 8.2 o/o, siendo el grupo más afectado el de 15 a 44 años, un año antes de EPS.
5. Dentro de las diez causas principales de morbilidad observadas durante los tres meses de práctica de EPS figura la Desnutrición que reportó 114 casos que representan el 8.4 o/o del grupo de 10 a 14 años.
6. La población corresponde al área rural en un 90 o/o, siendo el número más vulnerable el infantil especialmente los menores de 5 años.

7. La mortalidad de niños menores de 5 años representa el 85.7 o/o, siendo el grupo más afectado el de 1 a 4 años, por disenterías en todas sus formas, complicaciones del embarazo, parto y puerperio, Bronconeumonía, Desnutrición y Mal Nutrición y por envenenamientos.
8. Los traumatismos registrados en los Libros de Diagnósticos del Centro de Salud son sumamente bajos porque existe en el Area un Puesto de Primeros Auxilios.
9. El 55.5 o/o de los desnutridos correspondientes al grupo menores de 5 años, presentan Grado I de Desnutrición. El resto de la población presenta un grado variable.
10. Es de notar que el nivel de educación está mejorando gracias a la creación de nuevos centros escolares en muchas fincas mediante la iniciativa privada de los padres de familia y el apoyo del personal docente bajo la supervisión de las autoridades centrales (Municipalidad). Sin embargo, el porcentaje de analfabetismo se encuentra muy elevado, particularmente en el área rural; es importante hacer notar que en el área urbana es bajo porque la cabecera municipal cuenta con más de una escuela. El analfabetismo se nota más entre las mujeres que acusan un porcentaje de 26.6 o/o.
11. El índice de deserción escolar es alto, y una de las razones principales es que los padres de familia necesitan a sus hijos para aumentar la fuerza de trabajo en el campo y son escasos los que llegan a coronar sus estudios.
12. La Cabecera Municipal presenta escasez de medio de transporte y con horarios no funcionales a las necesidades del pueblo, siendo la hora de partida para cualquier lugar a las 5 am., y

después de esa hora ya no se puede salir del pueblo.

13. La Cabecera Municipal cuenta con un buen sistema de energía eléctrica suministrado por el INDE durante las 24 horas del día.
14. La comunidad se desenvuelve en un medio de crecimiento en todos sus aspectos, siendo la agricultura la fuente de recurso económico más importante.
15. Los cultivos predominantes son: Café, Maíz, Frijol... siendo el primero la fuente más importante de la economía agrícola, el cual, siendo un monocultivo, está sujeto a los controles bancarios y de exportación, lo que repercute sobre la economía de la población.
16. En la recolección del café, escasea la mano de obra, y por este motivo, llegan a la región muchos trabajadores contratados procedentes de las regiones del altiplano de la República, constituyendo este hecho un verdadero problema sanitario por la aglomeración y hacinamiento a que son confinados en las fincas en las que prestan sus servicios.
17. Los ingresos per cápita son bajos y limitan la cantidad de alimentos que las familias son capaces de producir o comprar.
18. Las fuentes de trabajo en esta comunidad son muy escasas, como consecuencia, mucha gente vive en malas condiciones de salud.
19. El medio en el Area de Salud del Municipio de La Reforma es poco sanitario. En la Cabecera, viviendas con conexión intradomiciliar de agua apenas llega a 1 o/o, y la disposición de excretas es escasa en el área urbana y casi nula en el área rural.

20. La mayoría de las viviendas del municipio son construidas de madera, piso de tierra, sin cielos y techos de lámina.
21. En la Cruzada Nacional de Vacunación en su primera fase contra D.P.T, POLIO y SARAMPION, las curvas tanto de D.P.T. como de POLIO presentaron algunos bruscos descensos; sin embargo, la tendencia es el ascenso pero muy moderado en los diferentes puestos de vacunación. La curva de SARAMPION se mantiene muy baja e irregular. En la segunda fase, la D.P.T. y POLIO presentaron curvas de las más irregulares con ascensos y caídas, siendo la D.P.T. la más notable. Ambas mantuvieron un nivel bajo comparado con el que alcanzaron en la primera fase. Esto se debe, sin duda, a los diferentes rumores que se difundieron en el municipio de que las vacunas contienen sustancias esterilizantes.
22. Los recursos en medicina son insuficientes para la gran demanda de asistencia médica de la población, no alcanzando ni para cubrir el 50 o/o de lo que se pide trimestralmente.
23. Los diagnósticos de causa de morbilidad y de muerte han sido dados por personas empíricas hasta la llegada del médico en EPS, por lo que no reflejan la verdad de estos fenómenos.
24. Con el advenimiento del médico de EPS, tanto los diagnósticos como las causas de defunción mejoraron considerablemente.

RECOMENDACIONES

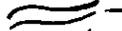
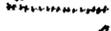
1. Que las Autoridades de la Región de Salud No. 4 conjuntamente con las Autoridades del Ministerio de Salud Pública y A.S. a través de la División Materno-Infatnil y Familiar (DIMIF), elaboren el plano de salud de ésta, dándole prioridad a:

- a. Atención Materno-Infantil
 - b. Saneamiento del medio
 - c. Atención médica general
2. Coordinar las acciones de dicho plan con otras instituciones de desarrollo que existan en el Area.
 3. Aprovechar los recursos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como los de la Región.
 4. Lograr establecer de manera satisfactoria una relación con el médico del Centro de Salud tipo "C", quien, por medio de la historia clínica debe hacer una correlación y con base en la cual dar los diagnósticos de causa de muerte en todo el municipio para mejorar la calidad de los registros de defunción.
 5. Gestionar ante el gobierno central la creación de una Escuela de artes y oficios para evitar la desocupación de la juventud.
 6. Exigir al Ministerio de Salud Pública la implementación del Centro de Salud para dar una buena atención médica de acuerdo a la demanda, y pedir que aumente el presupuesto en medicinas de las cuales hasta la fecha han sido insuficientes.
 7. Hacerles ver, por medio de las autoridades municipales y el magisterio, a los padres de familia que tengan niños de edad escolar la obligación de envairlos a la escuela puesto que en ellos se anida la esperanza de tener una nueva generación sana, regeneradora y pujante que llevará a mayor cabalidad todos los esfuerzos que se están haciendo en la actualidad para mejorar la situación de salud en el Area.
 8. Se recomienda continuar con los programas de inmunizaciones

como uno de los medios más eficaces de prevenir enfermedades, pero primero es indispensable abolir, mediante programas especiales de salud, la creencia popular de que las vacunas contiene sustancias esterilizantes.

9. En vista de que la producción agrícola es sumamente baja, se hace necesario que el Ministerio de Agricultura preste ayuda tanto financiera como técnica a los pequeños agricultores que les permita solucionar su baja capacidad productiva.
10. Los niños de edad pre-escolar siendo los más vulnerables a los efectos de la desnutrición, se recomienda que los organismos oficiales den prioridad al establecimiento de programas prácticos orientados a combatir esta enfermedad en este grupo.

INDICACIONES

	CABECERA MUNICIPAL
	ALDEA CON ESCUELA
	CASERIO CON ESCUELA
	FINCA CON ESCUELA
	FINCA SIN ESCUELA
	ANEXO DE FINCA EN EL MISMO CUERPO
	ANEXO DE FINCA SEPARADA
	RIO LIMITE DE MUNICIPIO
	RIO LIMITE DE MUNICIPIO QUE ATRAVIEZA PROPIEDAD
	LIMITE DE MUNICIPIO EN TIERRA
	LIMITE DE MUNICIPIO QUE ATRAVIEZA PROPIEDAD
	LIMITE DE ALDEA Y CASERIO
	LIMITE DE FINCA
	LIMITE QUE ATRAVIEZA PROPIEDAD
	LIMITE DE FINCA
	NUMERO Y COMILLA: ALTURA EN PIES INGLESSES SOBRE EL NIVEL DEL MAR
	DISTANCIA EN KILOMETROS Y METROS DE LA REFORMA
	CARRETERA CONSTRUIDA
	CARRETERA EN CONSTRUCCION
	LIMITE ENTRE FINCAS
	PUENTE
	PROPIEDAD EXTRANJERA
	ALUMBRADO ELECTRICO
	OFICINA DE TELEGRAFO Y TELEFONO
	PROPIEDAD ALEMANA

NORMAS DE CLASIFICACION DE LOS DIAGNOSTICOS

Código	Diagnósticos
01	Fiebre Tifoidea y paratifoidea
02	Disenterías todas sus formas
03	Tuberculosis todas sus formas
04	Difteria
05	Tos Ferina
06	Escarlatina y Angina Estreptocócica
07	Poliomielitis
08	Varicela
09	Sarampión
10	Rabia Humana
11	Sifilis en todas sus formas
12	Resto de infecciones parasitarias
13	Tumores malignos
14	Tumores benignos y no especificados
15	Desnutrición y mal nutrición

- 16 Fiebre Reumática con y sin mención de complicaciones cardíacas
- 17 Enfermedad del Corazón con y sin mención de hipertensión
- 18 Lesiones vasculares del Sistema Nervioso Central
- 19 Infecciones Agudas de las vías aéreas superiores, influenza o gripe
- 20 Neumonía y bronconeumonía
- 21 Bronquitis
- 22 Enfermedades de los dientes
- 23 Gastritis, gastroenteritis, colitis, enteritis
- 24 Cirrosis hepática
- 25 Nefritis y nefrosis
- 26 Complicaciones del embarazo, parto y puerperio
- 27 Parto sin complicaciones
- 28 Prematuridad
- 29 Propias de la primera infancia (lesiones debidas al parto)
- 30 Senilidad, mal definidas y desconocidas
- 31 Accidentes, envenenamientos y violencias
- 32 Exámenes practicados en ausencia de enfermedad (sanos)
- 33 Control de embarazo y puerperio
- 34 Demás causas (las no comprendidas en toda la clasificación anterior)
- 35 Rubeola
- 36 Desequilibrio hidro electrolítico
- 37 Trabajo de parto
- 38 Clínica de profilaxia sexual sin patología
- 39 Malaria
- 40 Oncocercosis

FORMULAS ESTADISTICAS

Tasa de Natalidad = No. nacidos vivos (X) año / Población Total en (X) año X 1,000

Tasa de Mortalidad = No. de muertes en (X) año / Población total en (X) año X 1,000

Tasa de Fecundidad = Nacidos Vivos en (X) año / Mujeres de 15-44 años (X) año X 1,000

Tasa de Mortalidad Inf. = No. de muertes en -1 año en (X) año / Nacidos vivos en (X) año X 1,000

Tasa de Mortalidad Neonat. = No. de muertes de 0-28 días en (X) año / Nacidos vivos en (X) año X 1,000

Tasa de Mortalidad Postneonat. = No. de muertes de 29 a 364 días en (X) año / Nacidos vivos en (X) año X 1,000

Tasa Específica de Mortalidad Materna = No. Def. por Emb., parto. puerperio (X) año / Nacidos vivos en (X) año X 1,000

Mortalidad proporcional en menores de 5 años = No. Def. en -5 años en (X) años / No. total de defunciones en (X) año X 100

Tasa de Mortalidad Específica = No. de Defunciones por cualquier Enf. (X) año / No. total de habitantes en (X) año X 100,000

Tasa de Morbilidad Específica = No. de casos Registrados de cualquier Enf. (X) año / No. total de habitantes en (X) año X 100,000

Tasa de Mortalidad = No. de Mortinatos en (X) año / Nacidos vivos

en (X) año X 1,000

Tasa de Mortalidad Infantil por causas = No. de Def. por causa en -1
año (X) año / Nacidos vivos en (X) año X 1,000

Tasa de Mortalidad de 1-4 años = No. Def. en niños de 1-4 años en
(X) año / No. de habitantes en 1-4 años en (X) año X 1,000

BIBLIOGRAFIA

1. Guatemala. Dirección General de Cartografía. Tomo 2, 1962.
2. Guatemala. Dirección General de Estadística. Segundo Censo Agropecuario 1964. Características Generales, Concentración y Tenencia de Tierra. Tomos I, II, III.
3. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas, Fase III. Guía de Estudio Monográfico.
4. Guatemala. Ministerio de Salud Pública y A.S., Unidad de Planificación y Estadística. Departamento de San Marcos. Población calculada años 1972-1980.
5. La Reforma. Municipal. Libros de Registro Civil. Registro de Nacimientos y Defunciones, año 1973.
6. Guatemala. Centro América. Boletín Sanitario, No. 61, año XXXVI, Julio Diciembre.

DOCUMENTOS DE CONSULTA

1. La Reforma. Archivo Eclesiástico, Libro de Bautismos, años 1973-1974.
2. La Reforma. Centro de Salud. Libros de Diagnósticos y Hojas de Consulta Diaria.
3. La Reforma. Centro de Salud. Informes Mensuales y Semanales. Marzo-Junio de 1974.
4. Coatepeque. Dirección de Saneamiento Ambiental. Centro de Salud. Censo Habitacional del año 1973. Libro de Inmunizaciones, año 1974.

BR. SIMEON REGINALD SABAL OGALDEZ

DR. FERNANDO ARTURO RENDON CONTRERAS
Asesor

DR. HECTOR MANUEL KLEE ORELLANA
Revisor

DR. JULIO DE LEON
Director de la Fase

DR. MARIANO GUERRERO ROJAS
Secretario General

Vo. Bo.

DR. CARLOS ARMANDO SOTO G.
Decano